

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 9 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CONSULTORIO

JUNCO & ASOCIADOS CIA.LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el Ejercicio de mis funciones de **COMISARIO**, he auditado los Estados Financieros del **CONSULTORIO JUNCO & ASOCIADOS CIA.LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2008, de conformidad con el artículo N-321 de la Ley de Compañías y con la resolución N-90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General y responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo a las normas generalmente aceptado, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito las siguientes notas contables:

1.- Esta compañía ha realizado movimiento de comercialización.

Sin otro particular que comentar quedo de ustedes,

Atentamente,



CPA Jessica Coloma Herrera
Comisario

c.c. Archivo



Luque 127 y Pedro Carbo. Oficina 104 (Edificio Encalada)
Telefónos: 04-2325458. Email: gabrielajunco@hotmail.com

Guayaquil-Ecuador